Asunción, 03 de Octubre de 2.017

NOTA DICON Nº 697/2017

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2017 "ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL SSL, EV, CON APOYO EN EL PROCESO DE VALIDADCIÓN PARA LA DGFD&CE" ID Nº 325.627,*** *convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de dar respuesta a la observación según Nota DNCP Nº 24.778/2017 que dice:*

1. *Sugerirnos a la convocante agregar en la sección DDLC debajo de instructivo, la leyenda "Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación".*

   Respuesta: *La convocante tomará en cuenta para próximas contrataciones la sugerencia realizada conforme a lo indicado por la DNCP en la presente Nota.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

LIC. LAURA RODRIGUEZ A., *Directora*
Dirección de Contrataciones del MIC

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY